



Tecnologías Acústicas del Ecuador S.A.

Akustiko

Hace silencio

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS TECNOLOGÍAS ACUSTICAS DEL ECUADOR S.A. "TECNOAKUSTIK"

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, en la oficina situado en la avenida Portugal E-11 Edificio Bello Monte planta baja, a las 18h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TECNOLOGÍAS ACUSTICAS DEL ECUADOR S.A. TECNOAKUSTIK Concurren a la sesión los siguientes socios:

El señor Edgar Adolfo Yáñez Vasco titular de 500 participaciones de un dólar cada una, la señora Ruth Mery Vasco Cevallos titular de 500 participaciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía, que es de Un Mil,00/100 dólares, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria del 1º de Marzo del 2013, los asistentes a la Junta se instalan en sesión y nombran como Presidente de la Junta a la señora Ruth Vasco Cevallos y actúa como secretario el señor Edgar Adolfo Yáñez Vasco

La Presidenta somete a consideración el del orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL*
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES*
- 3.- INFORME DEL COMISARIO.*
- 4.- PUNTOS VARIOS.*

- 1.- INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL*

El señor Edgar Adolfo Yáñez Vasco, pone a consideración el informe de labores correspondiente al año 2012 el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2012.*

El Gerente hace conocer el balance general y los estados de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2012 los mismos que son aprobados por los presentes.

- 3.- INFORME DEL COMISARIO.-*

El Dr. Manuel Salgado, pone en conocimiento de los socios su informe.

- 4.- PUNTOS VARIOS.-*

Interviene la señora Presidenta de la Compañía para analizar la perdida que se ha tenido este año dado que es un material nuevo y que todavía no ha tenido la suficiente promoción, es por ello que se solicita al señor Gerente se promocióne los